



NORMATIVA SOBRE INTENDENCIA DE ANILLAS **TEMPORADA 2025**

1º CONVOCATORIAS. -

1^a CONVOCATORIA: Fecha Inicio: 15 de febrero; Fecha límite de envío: 30 de abril.

2^a CONVOCATORIA: Fecha Inicio: 1 de mayo; Fecha límite de envío: 15 de junio.

3^a CONVOCATORIA: Fecha inicio: 1 de agosto; Fecha límite de envío: 15 de octubre.

4^a CONVOCATORIA: Fecha inicio: 1 de noviembre; Fecha límite de envío: 15 de febrero.

En todas las convocatorias se servirán anillas de todos los fabricantes y de todos los calibres.

Con el fin de garantizar un mejor servicio y agilizar al máximo la entrega de anillas, FOCDE podrá servir anillas de otro fabricante diferente al solicitado por el criador nacional.

Además del plazo de las cuatro convocatorias, el Comité Ejecutivo está facultado a suministrar anillas en convocatorias extras que crea oportuno.

“ANILLAS SOCIALES”: Las Asociaciones que lo deseen podrán solicitar un mínimo de 50 “anillas sociales” para distribuirla entre sus asociados, que previamente hayan solicitado anillas de criador nacional.

Las fechas de entrega de Anillas, salvo circunstancias ajenas a esta Federación serán las siguientes:

1 ^a Convocatoria	Septiembre
2 ^a Convocatoria	Octubre
3^a Convocatoria.....	Enero
4^a Convocatoria.....	Sin fecha

2º IMPRESOS. -

Adjuntamos a esta circular modelo de petición de anillas. No obstante, se admitirá cualquier otro tipo de impreso con las únicas exigencias de que figuren claramente todos los datos requeridos, **siendo indispensables el nombre del criador nacional y su D.N.I.** y que estén impresos en tamaño A-4.

Toda petición de anillas que recibamos sin ambos datos, serán devueltas.

LAS DIRECCIONES SÓLO SE PONDRÁN PARA LOS NUEVOS CRIADORES NACIONALES Y AQUELLOS QUE HAN CAMBIADO DE DOMICILIO.

Los impresos de petición de anillas se encuentran también en la página web de la Federación (www.focde.com)

3º) CALIBRES Y PRECIOS. -

Anillas FABRICANTE NO COMUNITARIO (Color Verde Ral 6026) ALUMINIO		Anillas ESPAÑOLAS (Color Verde Ral 6026) ALUMINIO	
		CALIBRES	PRECIO
2	5,2	0,45 €	2,5
2,5	5,5		2,7
2,7	6		3
2,9	6,5		3,2
3	7		3,3
3,1	7,5		3,5
3,2	8		4
3,3	8,5		4,5
3,4	9		
3,5	9,5		
3,8	10		
4	11		

4º) PEDIDOS. -

El pedido mínimo de anillas por criador nacional por calibre será de 50, pudiéndose aumentar de 10 en 10.

El criador nacional que haya hecho un primer pedido mínimo de 50 anillas, en sucesivas convocatorias podrá hacer pedidos mínimos de 20 anillas por calibre.

Para reducir los plazos de entrega se ruega encarecidamente a las Asociaciones que nos envíen las peticiones de anillas lo antes posible, sin esperar la fecha límite de envío.

5º) CARNÉ DE CRIADOR NACIONAL. -

Los nuevos criadores nacionales pagarán por una sola vez la cantidad de 10,00 € en concepto de cuota de entrada. Esta cuota será cobrada a los nuevos criadores nacionales por su Asociación y serán enviadas a F.O.C.D.E. con la liquidación de anillas.

Los nuevos carnés de criador nacional se enviarán directamente a las Asociaciones. Asimismo, también se le enviarán a las Asociaciones los carnés reclamados por errores, extravíos, deterioros, etc.

La petición de un nuevo carnet de criador nacional, por extravío u otra causa, tendrán un costo de 3,00 €.

Alcalá de Guadaíra, 1 de abril de 2025